

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 29 de Abril de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 326.

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espenden tubos de linfa de vaca con toda seguridad.

Bach-esteve, cirujano dentista,
Progreso, 21, pral., Gerona. 10

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios
para toda clase de máquinas.

GERONA.

6

603,292

Máquinas para coser ha vendido en Europa *La Compañía Fabril Singer* en el año 1882 ó sean 42,256 mas que en 1881.

¿Cual es la prueba de esto? que es la máquina que mas aceptación tiene por su solidez perfeccion verdad que nadie puede ofrecer al comprador como *La Compañía Fabril Singer*. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Unica sucursal en Gerona, Abeu-radors, 8. 1-30

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS

DE LA

SELVA Y AMPURDAN.

CONCURSO.

Acordado por esta Sociedad adjudicar por concursos las expropiaciones, explanación y obras de fábrica de los trozos de Blanes á Lloret y de Castelló d' Aro á la Riera de Salenys, por la Taulera, pertenecientes á la línea de Blanes á Gerona de que la misma es concesionaria, se admitirán proposiciones para la construcción de dichos trozos hasta las doce del día 10 del próximo mes de Mayo en esta Secretaría, calle de la Marced, 22, principal.

Dichas proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado y acompañadas del oportuno resguardo acreditando haberse efec-

tuado en metálico ó en valores del Estado al tipo de la cotización del día anterior, en el Banco de Barcelona ó en la sucursal del Banco de España, el depósito de «cuatro mil seiscientas pesetas» ó de «mil doscientas» segun se refiere la proposición al primero ó al segundo de los trozos anteriormente indicados.

Los documentos gráficos, presupuestos y pliegos de condiciones referentes á estas obras se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los dias laborables de diez á una por la mañana y de cuatro á siete por la tarde.

Esta Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que considera mas conveniente ó de no aceptar ninguna y devolverá los resguardos de los depósitos constituidos á los postores, que no resulten adjudicatarios, antes del día 23 del expresado mes de Mayo.—Barcelona 21 de Abril de 1883.—P. A. del C. de A.—El secretario general, José Comas Galibern.

CIRCULAR Á LOS COMITÉS.

El exceso de original, no nos ha permitido publicar hasta hoy la circular que ha dirigido á los comités nuestro respetable y querido jefe el Excmo. Sr. Duque de la Torre, la cual como verán nuestros lectores, se ajusta estrictamente á los procedimientos puestos en práctica por los partidos liberales.

Dice así:

«Aprobados los comités locales formados con arreglo á la circular de 24 de Enero último, es llegado el momento de elegir los de provincia, segundo grado de nuestra organización, y condicion indispensable para la formación del Comité Central que ha de dirigir definitivamente la marcha de nuestro partido. A llevarla á cabo se encaminan las instrucciones que hallará usted al pié de esta circular.

A esta exigencia de nuestra organización, únese en el momento actual la necesidad de concurrir á las elecciones municipales que dentro de pocos dias van á celebrarse. Y si en todas ocasiones nuestro partido debe tomar parte en la contienda pacífica

de las elecciones, con más necesidad se impone este deber en los momentos actuales, al considerar que los nuevos ayuntamientos están llamados á influir, en plazo no lejano, en la formación de una nueva Cámara, momento decisivo para el porvenir de nuestro partido.

No ha de olvidarse tampoco el valor y la importancia de las instituciones municipales; antes bien, cumple consignar que la Izquierda liberal dá á la vida y organización del Municipio, especialísima importancia, que considera su organización como punto esencial de su programa y que entiende que la idea de la democracia no ha penetrado aun en la vida municipal, ni conseguirá implantarse en ella, mientras no logre que el ayuntamiento sea el verdadero centro de la vida local, con separación completa, en todos los conceptos, de la administración central, que al convertirlo en su agente, le ha privado de su independencia y ha motivado la corrupción que le debilita.

Por ambas consideraciones, esto es, por la organización de nuestro partido y por la necesidad de intervenir en la próxima lucha municipal, conviene que los Comités provinciales queden organizados en el más breve plazo posible, y al efecto envío á usted las siguientes bases que han de servir de reglas para su inmediata organización:

Artículo 1.º Cada Comité residente en el pueblo cabeza de distrito electoral, nombrará uno ó mas individuos que le representarán en el de provincia. Todos los distritos electorales tendrán, sin embargo, la misma representación.

Art. 2.º Los comités de cada distrito de la capital de provincia, nombrarán un representante, y si no hubiese formado más que uno, éste designará el representante ó representantes que corresponda á cada uno de los distritos electorales en que la capital se halle dividida.

Si en algun distrito electoral no hubiera formado comité, el de la capital designará un representante que,

al par que se encargue de su organización, le represente en el de provincia.

Art. 3.º Reunidos todos estos delegados en la capital de provincia serán convocados y presididos por el presidente de la capital.

Si hubiera en esta más de un comité de distrito, los presidentes y secretarios de todos los comités formarán la mesa interina del comité provincial, presidiendo el presidente de más edad.

Art. 4.º Constituido así el comité interino, los representantes de los Distritos electorales nombrarán su Presidente, Vicepresidentes y Secretarios. Una vez hecha esta elección, se constituirá definitivamente el Comité provincial retirándose la mesa que ha asistido á su formación.

Art. 5.º Serán vocales natos del comité provincial, los Diputados y ex-Diputados, los Senadores y ex-Senadores que lo han sido por la provincia.

Art. 6.º El Comité provincial en su primera sesión nombrará el representante que ha de asistir á la Asamblea central que se celebrará en Madrid bajo mi presidencia con objeto de elegir la Junta Directiva y formar el Comité central del partido.

Art. 7.º Los Comités provinciales quedarán constituidos tan pronto como sea posible, y en todo caso antes del 10 de Mayo próximo. Inmediatamente que queden constituidos se servirá ponerlo en mi conocimiento.—Madrid 19 de Abril de 1883.—*El Duque de la Torre*.—Sr. Presidente del Comité de la capital.

Reproducimos las siguientes líneas de nuestro colega *La Tribuna*, por venir á corroborar lo que tantas veces hemos dicho sobre la conducta anti-patriótica que viene siguiendo el señor Sagasta en el poder; conducta, que indudablemente acabará, no tan solo con su malhadado gobierno, sino hasta con las simpatías que habia logrado alcanzar de los

partidos liberales, cuando desde los bancos de la oposicion combatia al partido conservador.

LA INCÓGNITA.

La marejada sube en el campo fusionista contra el Sr. Gullon. Parece que ya ha llegado la hora de sacrificar al señor Ministro de la Gobernacion, personalidad política poco influyente á pesar de sus dotes particulares y de la íntima amistad que le une al señor presidente del Consejo.

Pertenece el Sr. Gullon á ese grupo de íntimos del Sr. Sagasta, que ve con recelo la ingerencia que en todos los asuntos que interesan exclusivamente al partido gobernante van tomando, no solo los ex-demócratas que han ingresado de manera resuelta en la fusion, sino tambien los que ostensiblemente se mantienen á lo que llaman honesta distancia de la Monarquía.

Ya hemos dicho de qué suerte los antiguos constitucionales de esa clase son enemigos resueltos de los *cimbrios*. Tal como los combatieron durante el período revolucionario, así están dispuestos á combatirlo hoy.

Pero los cimbrios tambien se aperciben á la lucha; y como las elecciones parciales que han tenido lugar recientemente han irritado á estos últimos, de ahí que se diga, no sin visos de verdad, que el Sr. Martos ha planteado resueltamente el dilema al señor presidente del Consejo: ó el señor Gullon deja el Ministerio ó estalla la guerra entre la fraccion de los honestos y la situacion.

En realidad no nos atreveríamos á decir cual de estos dos extremos puede ser considerado como menos peligroso para el jefe del Gabinete.

Es verdad que el Sr. Gullon tiene poca influencia sobre la mayoría. No es lo que pudiéramos llamar un político militante, á pesar de su larga carrera. Ni en los dias de grandes batallas ostentase las dotes de un formidable *debater*. Así es que su sacrificio no pudiera costar mucho al Sr. Sagasta, si de ese modo obtenía la consolidacion del Gabinete.

Pero el problema no se presenta de esa manera: el sacrificio del señor Gullon se pide como desagravio al señor Martos, porque se supone que este hombre público no perdona al ministro de la Gobernacion el fracaso de sus amigos en las últimas elecciones.

Y así presentado el asunto, para nosotros la cuestion es la siguiente: ¿Conviene al Sr. Sagasta aumentar las fuerzas parlamentarias del señor Martos, cediendo el departamento de la Gobernacion á un Ministro resuelto á dejar todos los distritos que vayan vacando á los candidatos del orador honesto?

Porque esta es la incógnita que hay que resolver, á nuestro juicio. Se sabe que el Sr. Martos no está

afiliado á ningun partido. Aún no ha devuelto sus poderes á los electores republicanos de Valencia que le han nombrado. Aún no ha ingresado en la Monarquía. Está en una situacion personal, no sabemos si cómoda ó molesta—esto depende de la idiosincrasia de cada juzgador;—pero que nadie puede acerbamente definir. De ahí que se diga de sus amigos, no que son candidatos del partido tal ó cual, sino que sencillamente se les denomina *los candidatos del Sr. Martos*.

Ahora bien; nadie ignora que no estando el Diputado por Valencia dentro de la Monarquía, no puede tampoco estar dentro de la fusion. Y si hemos de dar fé á las declaraciones que marcaron su mas reciente evolucion, el dia en que reconozca clara y ostensiblemente á D. Alfonso de Borbon. patrocinará un partido y sustentará principios más avanzados que los que privan hoy.

Será, pues, aun dentro de la Monarquía, un rival, un émulo, un adversario del Sr. Sagasta y de la fusion.

¿Y pueden éstos, en buena lógica, contribuir al engrandecimiento de un futuro contrario?

La cosa no se discutiría siquiera allí donde el sentido comun dictase todos los actos de los hombres políticos, y donde la fé en los principios constituye la fuerza y dá la razon de ser de los partidos.

Pero entre nosotros se ha progresado tanto, que tenemos partidos sin principios fijos, y hombres políticos que tienen una lógica y una moralidad para juzgar los asuntos públicos, muy distinta, por cierto, de la que queremos creer que observan para dirigirse en los asuntos privados.

Así es que nos preguntamos con bastante perplejidad lo que conviene al Sr. Sagasta.

Desde luego opinamos que no son nada correctos estos tratos del jefe del Gobierno con los prohombres de la oposicion para asegurar distritos á los candidatos de estos últimos.

Pero dejemos á un lado el punto de vista moral y veamos el asunto bajo su aspecto positivo.

¿El Sr. Sagasta quiere compartir el poder con el Sr. Martos? En este caso, se comprende que aumente el grupo parlamentario de los honestos y forme su mayoría con los constitucionales y los amigos del Diputado valenciano. Pero la cosa es difícil, porque D. Pedro Luna, D. Zóilo Perez y sus demás contertulios, no verán con gusto la muerte de D. Pío Gullon á manos de los cimbrios y la ruptura con los centralistas, que sería su consecuencia.

¿No quiere el Sr. Sagasta gobernar en sociedad con el Sr. Martos? Pues entonces es inverosímil que pretenda aumentar las fuerzas de su rival, sacrificando amistades antiguas por desconocida y exagerada generosidad.

Así es que no debe prestar apoyo á los que combaten al actual jefe oficial de la mayoría en el Parlamento.

Pero en ese caso, aprétese á recibir arañazos crueles; ó mejor, prepárese á un rudo choque.

Que tal es la resultante de la política de escepticismo y de negaciones que el Gabinete actual ha entronizado. Cada dia precisa contentar las ambiciones personales de algun hombre político. Y se vive mientras se pueden dar credenciales, distritos y carteras á derecha é izquierda; pero cuando se cierra el oido á las exigencias, como no hay ninguna comunidad de ideas que concierte las voluntades, surge el conflicto, y los benévolos se trasforman en enemigos y los aliados en temibles adversarios.

Para hacer daño á la Izquierda, el Sr. Sagasta introdujo en nuestra política el sistema de la corrupcion personal. Ya palpará los frutos. Percerá á manos de los por él corrompidos, porque esa es la ley histórica y así lo quiere la moralidad política.

CACHOS.

El corresponsal en Madrid de *El Diluvio* de Barcelona que firma con el seudónimo de *Nicéforo*, despues de ocuparse de la votacion recaida en la seccion de presupuestos que motivó la dimision del general Martinez Campos, y de manifestar que todo parece satisfactoriamente arreglado, escribe lo siguiente:

«Por lo demás, á nadie se le oculta que este arreglo era de todo punto necesario; el ministerio chico, como se le llamó desde el principio, está á estas horas mas gastado que el primer ministerio fusionista en la vispera de su caida. El ministro que contaba con más probabilidades de subsistencia por su filiacion liberal y por el apoyo que le dispensaba el señor Martos, el señor Romero Giron, apenas si cuenta hoy con alientos para sostener el peso de la nómina; las circunstancias, casuales tal vez, pero fatales, de la causa Monasterio, lo han muerto ante la opinion pública; el señor Nuñez de Arce se tambalea al solo anuncio de interpelacion de un diputado ultramarino, y acude al recurso de ponerse enfermo; al señor Gullon le detesta la mayoría con tanto ahinco como detestaba á su antecesor el señor Gonzalez; el señor Cuesta no se siente con valor ni con razones para defender sus presupuestos; el señor Gamazo será derrotado en lo del empréstito de 85 millones de pesetas para obras públicas; la fama diplomática del marqués de la Vega de Armijo anda por los suelos, y al general Martinez Campos no le pueden sufrir en el ministerio ni aun sus propios ayudantes.»

El estado actual de la situacion no puede, en efecto, ser más armónico ni edificante, y esto á los tres meses de ministerio.

Pero lo mejor del caso es que el cuadro bosquejado por *Nicéforo* no tan solo es exacto, si que mas bien peca por suavidad de tintas, como lo prueba lo sucedido á virtud de la última genialidad del Sr. Martinez Campos.

* *

Dentro de una situacion formal, seria, homogénea y de principios fijos, el ex-abrupto del general, por lo mismo que nada tenia que ver con la política, hubiese ocasionado lisa y llanamente su salida del ministerio, por ser la prueba número mil y tantos de que el buen señor carece absolutamente de dotes gubernamentales, y la máquina hubiera seguido funcionando como si tal cosa.

Ha bastado sin embargo la mas ó menos reiterada, pero no seria insistencia del ministro de la Guerra en retirarse, para que el gabinete se haya sentido tamborear y las etereogéneas huestes que lo apoyan visto aparecer ante sus espantados ojos el pavoroso espectro de una crisis política total, que iba á dar al traste con la mal llamada fusion y con todas sus argucias, su inmoralidad, sus escándalos y su bizantismo.

Pero no haya cuidado, que todo se andará y á no tardar; la situacion está herida de muerte, y el dualismo político que la trabaja tiene irremisiblemente que dar al traste con ella.

Es fatal.

Sobre el untuoso asunto Monasterio, dice *El Correo*:

«En este asunto se ha llegado, en nuestro concepto, bajo su punto de vista político, al máximun de interés, y ó mucho nos equivocamos nosotros, ó abordado ahora en un debate franco, la discusion ha de favorecer ya al ministro. Si no es así, fallan las reglas de la crítica.»

Esta crítica que ha de favorecer ya al señor Romero Giron, será sin duda la crítica ad *usum ministerialorum*, porque en cuanto á la otra, á esa conocida vulgarmente por *vox populi*, pueden Vds. andarle con mimos.

* *

Por lo demás, si tan bien librado ha de salir de la discusion el señor ministro de Gracia y Justicia, á que venir dando largas al asunto Monasterio y preparando una negativa á los suplicatorios del Juez para procesar á nuestro amigo señor Gonzalez Fiori?

No en valde dice muy alinadamente *La Epoca*:

«El Ministerio tapando la boca al periódico por medio de la denuncia y no dejando espedita la accion de los tribunales, se coloca en una situacion que no querriamos para un Gobierno amigo.»

Tampoco la querriamos nosotros para el que lo fuese nuestro, pues maldita la gracia que nos haría eso de procurar salir de apuros con un «paso que mancho.»

Luz, es lo que reclama en este asunto la opinion pública, mucha luz.

Y gran colada.

* *

Segun noticias de última hora, parece que en efecto ha empezado á hacerse un tántico de luz en el famoso asunto, segun el siguiente telegrama inserto en *El Diluvio* de Barcelona:

«Madrid 27 de abril, á las 7:45

noche.—(Urgente).—La sesión del Congreso la ha ocupado íntegra el debate sobre el suplicatorio para procesar al señor Gonzalez Fiori, que ha pronunciado un violento discurso acerca del proceso del asesinato del teniente Alberni, acumulando contra el ministro de Gracia y Justicia los cargos contenidos en el artículo publicado por el *Imparcial*.

El ministro de Gracia y Justicia se defiende con circunspección, negando toda clase de cargos y rumores y probando la falsedad de muchos asertos.

A las siete y media de la noche se proroga la sesión, empezando á hablar el señor Silvela y terminará el debate negándose la autorización para procesar al señor Gonzalez Fiori.»

Para echarle un poquito más de tierra al asunto, ¿no es esto?

C'est trop tart para el señor Romero Giron.

Ciertas cosas, en nuestro concepto, solo hay una manera de tratarlas.

Ante los tribunales de justicia.

A *La Tribuna* le parece insostenible é intolerable la situación del señor presidente del Consejo, quien si á fuerza de equilibrios ha podido hasta ahora ir sorteando dificultades, como no ha resuelto un solo problema, todos están ahí, pidiéndole con urgencia la solución.

Y seguirán pidiéndosela en vano, que el señor Sagasta nada ha de resolver porque ni quiere ni puede.

El ex-jefe del partido constitucional lleva en la frente el mayor de los estigmas, el estigma de la ingratitude. Esta y solo esta le ha creado la situación imposible y sin salida en que se encuentra. Pero la hora de la expiación se acerca á pasos agigantados, el señor Sagasta caerá de la manera mas triste que es dable caer á un hombre político; caerá sin haber hecho absolutamente nada bueno.

Sin haber cumplido ni una sola de sus promesas.

Así caen los ingratos.

Ahora resulta según varios colegas, que el famoso cuadro de Pradilla *Doña Juana la loca*—que por fin pareció yá—no fué en la frontera Belgo-Alemana donde sufrió el extravío, sino en la Franco-Española, ó sea en Irun.

Ya se nos parecía á nosotros raro que hubiese aduanas extranjeras montadas á la envidiable altura de las españolas.

Curiosidades Siamesas.

Leemos en un colega madrileño:

«El príncipe Prisdang se presentó en la ceremonia palaciega de ayer, con casaca de seda negra ricamente bordada de oro; una especie de gaban de tul color de rosa bordado de flores y estrellas de oro; pantalon de seda tornasolada azul y verde; zapatos de charol y media blanca de seda...»

Y casco de fieltro á la prusiana. Que mono estaria el enviado extraordinario de Siam.

Dice un periódico parisien:

«El diputado bonapartista Mr. Baudry d' Asson propuso ayer en la Cámara que se grave el sueldo de los empleados con una contribucion ó descuento.

La Cámara acogió la idea con una carcajada general.»

(Nuestro ministro de Hacienda al páiro.)—Vaya una manera de señalar que tienen los diputados franceses....

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 Abril de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los círculos políticos adquirieron en la noche de ayer animación inusitada. Las cuestiones á que han dado lugar las actas de Sigüenza y Lorca traen disgusto al ministro de la Gobernación, como igualmente se halla el de Ultramar por las asperezas que tiene que suavizar en lo que á la gestión económica se refiere. Si á esto se agregan las molestias que viene sufriendo el Sr. Romero Giron con motivo de cierta causa que ha días preocupa la atención pública, nada tiene de extraño que se anunciara que del Consejo de ministros de anoche saldría la crisis ministerial.

Un incidente vino á complicar la cuestión, cual fué la resistencia que opuso la comisión general de presupuestos á sostener íntegro el presupuesto de la Guerra hasta el punto de que el general Martinez abandonó la reunión anunciando su propósito inquebrantable de retirarse del gobierno.

Todos estos antecedentes dieron al Consejo de anoche una importancia á la que no correspondieron los hechos, por haber aplazado el Sr. Sagasta hasta el que ha de celebrarse esta noche en el que parece se abordarán de frente todas las cuestiones que de jo indicadas.

Como en tales casos sucede, los comentarios que se hacen son diversos y fantásticos muchos de ellos. Pero es indudable que en el seno de la situación se está elaborando un movimiento cuyas consecuencias favorecen al parecer á los elementos democráticos, no faltando quien atribuya á complacencias ya que no acuerdos expresos del Sr. Sagasta la actitud que ha tomado el Sr. Moret en la comisión de presupuestos, nada favorable á los elementos centralistas del gabinete.

Ayer tampoco pudo votarse por falta de número en el Senado la cuestión de Saida con gran disgusto del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que sobre el asunto ha pedido explicaciones á sus compañeros de gabinete y aun hay quien dice que ha indicado la idea de que como en otros

casos ha sucedido, se excite el celo de los Sres. Senadores para que asistan á la votación. Parece que el asunto se ha arreglado en virtud de varias conferencias que permitirán pase el proyecto sin necesidad de votación nominal.

En el salon de conferencias del Congreso se comentan los resultados del Consejo de ministros de anoche, y la decisión del Sr. Martinez Campos en abandonar la cartera en vista de la derrota que sufrió en el seno de la comisión de presupuestos al votarse el capítulo 5.º del relativo á su departamento. No obstante la opinión mas autorizada es la de que el ministro de la Guerra continuará al frente de su ministerio, para lo cual trabaja el Sr. Sagasta á fin de que pase en el Congreso lo que no ha admitido la comisión. Todo ello dicen que quedará terminado en el Consejo de esta noche, si es que la cuestión de los presupuestos de Cuba no proporciona una nueva complicación debida á la actitud del Sr. Nuñez de Arce.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrecha la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Hace dos días que se están repartiendo á domicilio por los dependientes del municipio las cédulas electorales.

—Nuestro número del domingo pasado ha sido denunciado por el remitido que publicamos de la Sociedad del Gas de esta ciudad.

—Dice un periódico, que los tribunales franceses han ordenado el embargo de un célebre palacio, que durante bastante tiempo ocupó una conocidísima dama de nuestro país.

—El *Boletín Oficial* anuncia la vacante de la plaza de cartero de Villamilla, para que las personas que quieran solicitarla presenten las instancias dentro de un mes, á contar del pasado día 17, en el Gobierno Civil de la provincia.

—Henry Segbert, personaje importante de Filadelfia, ha muerto á la edad de 81 años. Sus restos han sido quemados en un horno en Washington, Pensilvania, y su fortuna, que ascendía á 1.250,000 pesos, se ha destinado á varias obras de caridad.

—En Cádiz, Granada, Sevilla, Puerto de Santa María y San Fernando, han bajado el precio del pan y de la carne.

¿Cuándo podremos decir lo mismo en Gerona!

—Leemos en nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona.

«El Gobernador de Gerona ha impuesto una multa de 125 pesetas á la empresa del gas de aquella ciudad porque no enciende mas número de faroles y porque estos alumbran durante pocas horas de la noche.

Esto sucede, porque el Ayuntamiento lo ha contratado de esta suerte con la empresa, y lo contrató así porque sus escasos recursos no le permiten alumbrar con tanta esplendidez ni durante las horas que el señor Gobernador cree necesario.

La multa debió ir pues contra el Ayuntamiento, no contra la empresa, pues si resulta que esta cumple un contrato, la medida del Gobernador es arbitraria y pueden demandarle á los tribunales para su devolución.

Pero por lo visto ese señor Gobernador no se para en barras. Alguien nos habia dicho que usaba su autoridad no permitiendo comenzara la función en el teatro hasta que S. S. estuviese sentado en el palco, y francamente esto nos parecia para creerlo, demasiado lujo de autoridad, pero casi lo tomaríamos en serio, que no lo tomamos, al ver ese derrocho de arbitrariedad contra la empresa del gas.

Cuidado que nosotros convenimos, pues lo hemos visto, en la escasez de alumbrado en Gerona, pero convenimos tambien en que el ayuntamiento tiene de ello la culpa, pues no paga y cuando paga, despues de cien tirones.

Confiamos en que *La Lucha* no nos dará la razon ni mucho menos, pero no le pediremos por ello satisfaccion ni al crecido precio con que en este caso se la ha tomado de la empresa del gas.»

REMITIDO.

Gerona 28 de Abril de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro y apreciado amigo: Los estudiantes de esta capital agradecidos del sueldo que el periódico EL CONSTITUCIONAL publicó el miércoles día 26 del presente, se han visto precisados á acudir Vd. para que, desde las columnas de su digno periódico haga público el agradecimiento que nos merece la empresa y compañía del teatro principal, al dedicarnos el domingo día 29 por la tarde la tan justamente aplaudida función de zarzuela *La Tuna*.

Por el momento enviamos mil plácemes y las mas expresivas gracias á la empresa y compañía de este teatro principal, mientras nos preparamos para acudir al llamamiento que nos hacen, deseosos de que salga dicha función tan lucida y concurrida como es nuestro propósito.

Aprovechamos esta ocasión para reiterarnos de Vds. affmos. S. S. S. Q. B. S. M.—*Varios Estudiantes.*

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy domingo.

Dedicada á los estudiantes de esta capital.

La gran zarzuela catalana en 3 actos

LA TUNA.

Entrada general 2 reales.—Tarde á las 3 en punto.

Noche á las 8 y media última del segundo abono, primera y única representación de la popular zarzuela en 4 actos

LOS MAGGIARES.

Entrada puerta principal 3 reales.—Idem paraíso 2 rs.—Medias idem 12 cuartos.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp.^ª, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardellús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafregell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacía.—(Véase el prosp.^º) Marca de fab.^ª y etiquetas registradas

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^ª—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados; mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^ª

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^ª, Rue Vivienne 8.
Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PIANOS Y ARPAS DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestar, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.



PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles. FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene !!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^ª Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

CIRUJÍA	
Ricardo Grahit	SIFILIS, VENEREO
Médico-Cirujano	
FORSA—4—2. ^º	
GERONA	
—	
Toda clase	
de enfermedades	
—	
Horas de consulta	
de 12 á 2 de la tarde	
ESTERILIDAD	

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

TONICO GENTALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curación, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.